



Régimen de Promoción Económica e Industrial

Estos formularios son solo para previsualizar el contenido a desarrollar una vez que sea "ADMITIDO" la idea perfil del proyecto presentada. No deben ser completados ni enviados hasta tanto la Autoridad de Aplicación le informe el resultado del proceso de admisibilidad.

ANEXO III MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

1. **Nombre del Proyecto:**

2. **Tipo de Proyecto (marcar con una X lo que corresponda)**

Radicación: localizar la empresa o una sucursal en la Provincia de Río Negro.	
Relocalización en Parque Industrial: re-ubicar la empresa en un Parque Industrial dentro de la Provincia de Río Negro. Identificar el PIN.	
Ampliación: incrementar la capacidad productiva de la empresa existente.	
Desarrollador Parque Industrial y/o Logístico: proyecto de desarrollo de un parque industrial y/o logístico.	

3. **Objetivo General del Proyecto de Inversión:** Describir qué se pretende alcanzar con el desarrollo del proyecto de inversión (*máximo 350 caracteres*).

4. **Justificación del Proyecto de Inversión:** Describir por qué se pretende realizar el proyecto de inversión (*máximo 800 caracteres*).

5. **Describir la actividad económica de la empresa, y sus procesos productivos o de prestación de servicios.** Si brinda más de una actividad centrarse en la que es sujeto del proyecto de inversión o la que se realizará en el territorio provincial (*máximo 1200 caracteres*).

6. **Empleo:**

Cantidad de personal permanente ocupado en la actualidad por la Empresa:	
Cantidad de personal permanente que se mantendrán con el desarrollo del proyecto de inversión:	
Cantidad de personal permanente que se planifica incorporar una vez ejecutado el proyecto de inversión:	



Régimen de Promoción Económica e Industrial

7. Monto Total de la Inversión:

La inversión debe estar específicamente relacionada con la actividad promovida y los objetivos de la Ley N° 5.766, siendo la Autoridad de Aplicación competente para determinar si el proyecto presentado cumple o no con los objetivos de la norma.

RUBRO	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA

VISTA PREVIA / NO COMPLETAR



Régimen de Promoción Económica e Industrial

Si el Proyecto de Inversión tiene como objeto la radicación dentro de un parque industrial o la construcción de una planta nueva continúe respondiendo los siguientes puntos:

8. Memoria descriptiva: rasgos elementales que tendrá la propuesta arquitectónica.
9. Describir el sistema constructivo y materialidad:
10. Describir el equipamiento que incorporará:
11. Describir si el proyecto incorpora principios de sustentabilidad y cómo los aplicará (energías renovables, tratamientos de residuos y efluentes, economía circular, responsabilidad social empresarial, incorporación de nuevas tecnologías, certificaciones en normas medio ambientales, etc)
12. Completar cronograma de inversiones (obra civil, equipamiento, maquinaria, etc) que corre como Anexo VI del presente reglamento.

VISTA PREVIA / NO COMPLETAR



Régimen de Promoción Económica e Industrial

Si el Proyecto de Inversión se trata de ampliación de capacidad instalada, completar luego del punto 7) los siguientes puntos.

- 8) Describir el proceso productivo afectado antes y luego del proyecto.
- 9) Describir el equipamiento a incorporar.
- 10) Detallar la capacidad instalada, la capacidad efectiva y la capacidad disponible antes y luego del proyecto. Especificar las bases del cálculo.
- 11) Detallar el cronograma de implementación.

VISTA PREVIA / NO COMPLETAR



Régimen de Promoción Económica e Industrial

Documentación Anexa del Anexo III:

Si se tratara de un proyecto de ampliación de la capacidad operativa de la planta:

- i) Adjuntar proyecto de obra y/o cualquier otra documentación que acredite las tareas a realizar.

Si se tratara de un proyecto de radicación de empresa nueva a radicarse en Río Negro

- i) Adjuntar documentación que acredite posesión o propiedad de la localización donde se realizará la instalación de la base operativa.

Si se tratara de un proyecto de radicación o relocalización en un parque o zona industrial deberá:

- i) Acreditar la posesión o propiedad del lote; adjuntando copia del boleto de compra venta, escritura, comodato o cualquier otro instrumento que acredite la radicación dentro del Parque Industrial y Logístico; el mismo deberá estar reconocido como tal e inscripto en el Registro Provincial de Parques Industriales y Logísticos (Art. 10 Ley 5767)
- ii) Adjuntar planos de la obra civil aprobados por autoridad competente.

Si se tratara de un proyecto de desarrollo de parque industrial, logístico o industrial sustentable:

- i) Acreditar posesión del lote donde se realizará el desarrollo.
- ii) Adjuntar planos de la obra a realizar.

VISTA PREVIA INCOMPLETAR